

De la Olimpiada Popular a la Liga del Mediterráneo (Julio 1936-Enero 1937) – Parte VI

Autor: José del Olmo

Cuadernos de fútbol, nº 168, octubre 2024. ISSN: 1989-6379

Fecha de recepción: 04-09-2024, **Fecha de aceptación:** 16-09-2024.

URL: <https://www.cuadernosdefutbol.com/2024/10/de-la-olimpiada-popular-a-la-liga-del-mediterraneo-julio-1936-enero-1937-parte-vi/>

Resumen

Date : 1 octubre 2024

La reanudación del Campeonato de Cataluña y su finalización.

El Comisariado de Educación Física y Deportes cedió en su intento de suspensión del Campeonato no sin dejar un claro mensaje que respondía mejor a la realidad que se vivía: la difícil situación económica. Porque los clubs profesionales estaban prolongando su vida gracias a los partidos del Campeonato de Cataluña ya que las cuotas de sus socios se habían reducido al mínimo. Y no había mejor alternativa, puesto que la ingente cantidad de partidos benéficos que se organizaban por todas partes saturaba a un público falto del incentivo de una competición atractiva.

A eso se añadía la latente amenaza de suspensión del Campeonato si se volvían a producir incidentes violentos. El caso fue que ya en la séptima jornada hubo problemas con el público en el Granollers-Español (1-4) pues se reclamó la sanción de dos penaltis contra los visitantes cuando el marcador, que se resolvió a falta de ocho minutos, estaba en 1-1.

El Comité de Competición de la Federación Catalana de Fútbol decidió abrir un expediente sobre ese partido, ya que el árbitro fue agredido al finalizar el encuentro, incidente que no quedó reflejado en la crónica del día⁴⁹. Para quien sí hubo sanción fue para un tal Vidal, jugador del Athletic Fortpienc de Segunda Ordinaria, es decir, *amateur*. seis meses de inhabilitación por agredir al árbitro y a un rival⁵⁰.

Fue el Sindicato de Profesionales del Fútbol el que anunció consecuencias para aquellos jugadores que provocasen altercados de cualquier índole⁵¹:

El Sindicato de Profesionales del Fútbol sanciona- rá a los jugado- res que incurran en faltas graves

Así nos lo dijo anoche un elemento del Sindicato de Profesionales del Fútbol con el que hablamos casualmente; la sindical futbolística ha tomado el

Así nos lo dijo anoche un elemento del Sindicato de Profesionales del Fútbol con el que hablamos casualmente; la sindical futbolística ha tomado el acuerdo de intervenir rigurosamente imponiendo sanciones a los jugadores que en los campos de juego obren de forma incorrecta o provoquen incidentes que podrían desprestigiar el Sindicato.

Al efecto esta semana es probable que sea conocido un acuerdo del Sindicato en este sentido y que sean impuestas ya algunas sanciones.

Según nuestras referencias, se aplicarán en el menor caso retenciones de sueldos que serán más o menos importantes, según la falta cometida, sin perjuicio de llegar incluso en casos de suma gravedad, hasta la expulsión de un afiliado.

Si nuestros informes se confirman, la actitud del Sindicato merecerá el beneplácito de todos los buenos deportistas.

No intervino el Sindicato en el caso del jugador del Badalona Miguel Xiol porque directamente la Federación Catalana de Fútbol le sancionó con la retención del sueldo de un mes por hacer gestos ofensivos durante el partido jugado por su equipo en Las Corts.

Ante esto el propio Sindicato quiso precisar⁵²:

Fué una iniciativa del
"Sindicato de
Profesionales"

**Castigar a los ex-
pulsados con seve-
ras multas**

**...y cederlas a la Mutual
Esportiva**

Del "Sindicato de Profesionales de Fútbol" hemos recibido la siguiente carta que con gusto reproducimos:

"Barcelona, 5 de diciembre del 1936. Al se

Barcelona, 5 de diciembre de 1936. Al señor director de El Mundo Deportivo. Ciudad.

Estimado camarada:

Le agradecemos la inserción de estas líneas en su "deportivo" y popular diario como rectificación de un hecho que ha sido publicado en algún periódico local seguramente por equivocación. Con gracias adelantadas, salud.

En algún diario local se ha publicado el hecho de que la Federación Catalana de Fútbol ha tomado acertadamente el acuerdo de que los jugadores que sean expulsados del terreno de juego por agresión sufrirán como castigo una multa, pero sin inhabilitación, como se acostumbraba, con el visto bueno del Sindicato. Tenemos que manifestar que esta iniciativa pertenece a este Sindicato, que previo estudio consideró el acuerdo anterior injusto ya que eran los clubs los perjudicados, lo mismo que los demás jugadores del mismo equipo.

A nuestra instancia en la Federación Catalana, esta y los representantes de los clubs, encontraron acertadas nuestras objeciones, llegándose por lo mismo a tomarse este acuerdo, que ha sido para nosotros causa de muchas felicitaciones por parte de diferentes clubs.

Es también este Sindicato quien propuso que los castigos a los jugadores fueran ejemplares, como principio de una disciplina necesaria, y como respeto máximo al actual Campeonato. Estas

multas pertenecen a este Sindicato, que ha tomado el acuerdo de cederlas a la Mutual Esportiva de Cataluña.

El Comisariado se mantenía al acecho, mientras que jugadores y clubs se agarraban al Campeonato como única vía para subsistir. La propuesta del Sindicato era un tanto difícil de explicar: la conducta violenta de un jugador solo sería castigada con una sanción económica, sin suspensión de partidos. Con ello se beneficiaba claramente al jugador violento que podía volver a jugar y, en cierta manera, recuperar parte del importe de la sanción –si no se la pagaba de manera encubierta el mismo club-. También se beneficiaba el club del jugador violento porque podría contar con él en el siguiente partido. Por el contrario, los otros equipos tendrían que seguir enfrentándose al club *no sancionado* con toda su plantilla disponible. A esto se añadía un mal entendido corporativismo: no perjudicar a un mal profesional acababa perjudicando a todos los demás profesionales, no solo por tener que *sufrirlo* al domingo siguiente, sino porque manchaba la imagen de los futbolistas y, lo que es peor, podría precipitar la espada de Damocles, la que Soler Damians tenía ya desenvainada, sobre el fútbol profesional.

Y así el 6 de diciembre se jugó la octava jornada. En el Barcelona-Granollers, fueron expulsados los barcelonistas Balmanya, por insultar al árbitro, el señor Ribas, y Bayo, por tirarlo al suelo y agredirlo⁵³. En el Sabadell-Español los locales protestaron insistentemente el penalti que dio la victoria a los blanquiazules. El árbitro, señor Castarlenas, fue abroncado constantemente y tuvo que ser escoltado hasta la estación de tren pues muchos seguidores locales pretendían agredirle. Y en el tercer partido, el Badalona-Gerona, con la presencia de treinta guardias de asalto para garantizar la normalidad y el orden La plaza no pudo cortar el juego violento por parte de ambos bandos, pero como el penalti que señaló fue a favor de los locales, solo hubo por parte del Gerona protesta del acta.

El Barcelona se anticipó *recriminando* oficialmente⁵⁴ a sus dos jugadores el comportamiento exhibido el domingo anterior y el Comité de Competición inhabilitó a Bayo por seis meses y multa por el importe de una mensualidad de su sueldo y a Balmanya dos semanas de suspensión de sueldo y juego, además de multar con 500 pesetas al Granollers, por el incidente de su partido contra el Español de la jornada séptima, y con 100 al Barcelona y al Sabadell⁵⁵.

Con estas sanciones, a la propuesta del Sindicato de Profesionales del Fútbol, la de solo multar a los jugadores indisciplinados, se unía la tradicional sanción deportiva. Pocos argumentos le quedaban al Sindicato dada la gravedad de los hechos.

Posiblemente estas sanciones, consideradas duras por entonces, aplacaron al Comisariado de Educación Física y Deportes y no dio muestras ni siquiera de la intención de cumplir su amenaza de suspensión del Campeonato. Soler Damians debió de pensar que para dos fechas que faltaban, que acabase todo ahí. Otros interpretarían en esta inacción del Comisariado una señal de debilidad, que sí la había al menos de índole económica, ya que no había podido solucionar los problemas de la Mutual Esportiva que buscaba otros medios para no tener que cerrar⁵⁶.

Y con este ambiente tan pesimista soplaron aires nuevos: llegó desde Valencia una oferta que iba a modificar el panorama previsto⁵⁷:

FUTBOL
Una proposición
De Valencia han
solicitado de Ca-
taluña la celebra-
ción de un impor-
tante torneo
Tomarian parte en él, Va-
lencia, Levante, Hércu-
les, Gimnástico y los cuatro
clubs mejor clasificados
del campeonato catalán
Así por sorpresa hubo anoche en la
Federación Catalana de Fútbol una re-
unión de clubs para tratar de una pro-

Casi por sorpresa hubo anoche en la Federación Catalana de Fútbol una reunión de clubs para tratar de una proposición que ha sido hecha por la Federación Valenciana y clubs levantinos, encaminada a la organización de un torneo entre los cuatro clubs Valencia, Hércules, Levante y Gimnástico, con los cuatro mejor clasificados del Campeonato de Cataluña.

De la posibilidad de un torneo entre Cataluña y Levante ya se habló hace algún tiempo, cuando se trataba de la participación del Madrid en nuestro campeonato pero esta sugerencia que fue hecha por un representante del Barcelona no había tomado pie hasta ayer.

Al entrar anoche en la Federación nos vimos sorprendidos por la presencia en las oficinas federativas del señor Rodríguez Tortajada, teniente alcalde de Valencia y presidente actual del Valencia FC al cual acompañaban el amigo Colina y el compañero Molina, de la directiva del Gimnástico.

El señor Rodríguez Tortajada nos informó sobre el motivo del desplazamiento:

-Ha sido algo muy rápido; escribimos una carta el lunes que debieron recibir ayer, y aquí estamos. Hemos llegado esta mañana en auto y partimos mañana por la tarde.

-¿Qué impresión tienen ustedes? ¿Se llegará a un acuerdo?

-Depende de lo que decidan los clubs que se hallan reunidos en la presidencia.

En efecto: los delegados de los clubs que forman la Primera Categoría A, convocados con carácter de urgencia, estaban reunidos con el Consejo Directivo de la Federación para tratar de la proposición hecha por los valencianos y no tardaron en salir.

Rosendo Calvet del Barcelona al que nos llevamos aparte, nos dijo lo que había sido la reunión:

-Se ha decidido no aceptar, en principio, la proposición valenciana. Al Barcelona le interesaría jugar el torneo, pero habiéndose manifestado algún club en otro sentido, el deber del Barcelona es el de situarse al lado de los clubs catalanes.

La misma pregunta que a Calvet le hicimos a Casamitjana, delegado del CD Español:

-No interesa el torneo –nos dijo-. Los desplazamientos son costosos y en las actuales circunstancias nos parece que una competición como por ejemplo la Liga Catalana después del Campeonato de Cataluña sería lo más indicado.

Estas eran las impresiones a la salida de los clubs, pero reunidos en la Presidencia los representantes levantinos, se les llamó nuevamente para cambiar impresiones directamente y en esta segunda reunión, aunque no se ataron cabos, sí se llegó a un acuerdo, parece que no desechó del todo la idea lanzada por los clubs valencianos.

El presidente del Valencia, señor Rodríguez Tortajada, no dijo al salir de la Federación:

-Se ha jugado en Valencia un campeonato muy interesante y los clubs están en forma excelente, habiéndose recaudado buenas taquillas. Creo que el torneo interesaría lo mismo a catalanes que a valencianos. Aunque en principio ha sido rechazado nuestro ofrecimiento, esperamos saber una contestación definitiva antes de que termine el Campeonato de Cataluña.

Nuestra impresión después de hablar con varios delegados, es la que estos en concreto no se han definido todavía en una negativa tajante y que esperan consultar a sus clubs para meditar sobre la conveniencia de la competición.

Un delegado nos ha dicho que siempre la visita de un Valencia, un Hércules y un Levante, a falta de Campeonato de Liga, puede tener interés para el público y que este torneo podría titularse Liga Catalano-Valenciana o bien Liga Mediterránea.

De otra parte sabemos también que los delegados valencianos visitaron ayer el Sindicato de Profesionales del Fútbol y que se les dijo en dicha secretaría que sería visto con buenos ojos por dicho organismo la celebración del proyectado torneo.

Por la fecha en que se produjo el desplazamiento a Barcelona de Rodríguez Tortajada y el tenso momento que vivía el fútbol catalán por los incidentes acontecidos se hacía entendible esa

respuesta negativa por parte de los clubs catalanes. No era cuestión de ir provocando a Soler Damians ni a Eroles, pues ambos ya habían demostrado su postura contraria a las competiciones en general, el comisario, o las ampliadas a más equipos de fuera de Cataluña, el presidente incautador. A esto se añadía cierta intransigencia del Español porque exigía a los clubs valencianos una compensación económica haciendo valer su inminente título de campeón de Cataluña.

Se jugó la jornada novena sin sorpresas y el Español se proclamó campeón de Cataluña tras derrotar al Badalona. No hubo incidentes en Primera A, pero sí en otras categorías lo que llevó a la Federación Catalana de Fútbol a publicar una nota⁵⁸:

Para asegurar el normal desenvolvimiento de los partidos y la continuación regular de las competiciones, precisa que todos los clubs procuren no solamente evitar por todos los medios que estén a su alcance cualquier incidente que pueda resultar perjudicial para la buena marcha de los mismos, sino que también que aseguren bajo su responsabilidad la asistencia de fuerza armada a los campos de juego con la debida anticipación, al objeto de evitar que los árbitros en uso de su perfecto derecho se nieguen a dar comienzo al partido por causa de la referida ausencia.

Recientemente un árbitro ha suspendido un encuentro por este motivo. Esa decisión, a parte de los perjuicios de orden económico que reporta puede producir otros de índole diversa que no pueden imputarse más que a aquella falta de fuerza armada.

Por tal hecho el Consejo Directivo ha tomado el acuerdo de comunicar a todos los clubs que deban jugar partidos en su campo, para que aseguren la asistencia de dicha fuerza a todos los partidos, solicitándolo debidamente a quien corresponda, ya sea por medio de la Dirección de Seguridad o de las Patrullas de Control locales o de barriada, ya que en el caso de suspensión del encuentro por esta causa, solo ellos serán los responsables.

A esto el Consejo Directivo añadía una modificación a su reglamento disciplinario:

Por iniciativa del Sindicato de Profesionales del Fútbol, el Consejo Directivo ha tomado el acuerdo de modificar los apartados 7, 8 y 9 del artículo 124 del Reglamento de esta Federación Catalana, fusionándolos en uno solo, que dice: "El que agrediese directamente a un jugador o repeliera la agresión, será expulsado del campo y multado con el importe correspondiente a cuatro semanas del sueldo que tenga establecido en el contrato".

Importa pues dar a conocer esta modificación a los jugadores de cada club, informándolos al propio tiempo de que en adelante tendrá igual castigo el jugador que inicie la agresión que el que la repele.

Al ratificar una protesta deberán abonar los clubs a la Federación 25, 15, 10 o 5 pesetas, según pertenezcan a la Primera Categoría A, Primera B, Segunda Preferente y Segunda Ordinaria. Al

recurrir contra un fallo del Comité de Competición los depósitos a satisfacer serán de 50, 35, 20 y 10 pesetas y al recurrir a última instancia, 100, 50, 25 y 15 pesetas respectivamente.

Porque faltaba disputarse la última jornada de Primera A, y, aunque el Campeonato ya estaba en manos del Español, todavía faltaban por decidirse los dos equipos que disputarían la promoción. A esto había que añadir el duelo entre eternos rivales en Las Corts, donde cualquier mínimo detalle podía desencadenar los más graves incidentes.

Esta nueva norma también iba dirigida a las otras categorías del fútbol catalán en las que faltaban más fechas para finalizar sus competiciones. No eran categorías profesionales pero tampoco estaban libres de agresiones al árbitro, peleas entre jugadores e incidentes del público.

Y se disputó esa última jornada. En *El Mundo Deportivo* no hay referencias a posibles incidentes del Barcelona-Español que terminó con una cómoda y amplia victoria local (5-1) ante el Español, sin embargo otras fuentes hablan de una agresión entre jugadores e invasión del campo por parte de los espectadores⁵⁹. En ese mismo periódico sí se habla de partidos con juego violento en el Granollers-Gerona y en el Badalona-Sabadell. Como en los dos encuentros hubo empate, no cambió la clasificación y en consecuencia Sabadell y Badalona tendrían que jugar el torneo de promoción.

Desde la fallida interrupción del Campeonato el 21 de noviembre, su reanudación y su finalización la violencia había estado presente prácticamente en todas las fechas en que hubo competición. La amenaza de una segunda y definitiva suspensión estuvo flotando a lo largo de las jornadas haciendo prácticamente inútiles todos los acuerdos dentro de la Federación para endurecer las sanciones y castigos.

El fútbol llegaba a una encrucijada porque finalizado el Campeonato había que seguir pagando los salarios de jugadores y demás trabajadores del club, algo que con un calendario a base de partidos benéficos no se iba a poder cubrir. Era un problema de todos por eso llamaba mucho la atención que en *El Mundo Deportivo* se publicase esta noticia⁶⁰:

¿Dejará el señor Eroles la presidencia de la Federación Catalana?

Así se rumorea en los mentideros federativos. El señor Eroles que desde hace ya algún tiempo deja de asistir a las reuniones del Consejo de la Federación Catalana...

Así se rumorea en los mentideros federativos. El señor Eroles que desde hace ya algún tiempo deja de asistir a las reuniones del Consejo de la Federación Catalana cuya presidencia ocupa desde la fecha en que se incautó de ella, parece que no acude al organismo rector del fútbol porque su intención es alejarse de él definitivamente.

Fue muy comentado el hecho de que habiendo sido convocado especialmente el presidente incautador para una reunión de urgencia, se cursara a última hora de la tarde de ayer un aviso telefónico anunciando su imposibilidad de personarse por la Federación.

No se especificaba a qué reuniones dejó de asistir. Daba la impresión que todas las últimas decisiones se habían tomado por acuerdo entre los representantes de los clubs y el Sindicato siguiendo unas pautas moderadas para no generar ningún enfrentamiento ni con el Comisariado, en lo que se refiere a las normas para erradicar la violencia, ni con el propio presidente incautador, al rechazar la oferta de participar en un torneo con los equipos valencianos, respetando la idea de una Liga Catalana de catorce equipos.

Y, por si había alguna duda institucional, como muestra del compromiso con la República que el fútbol profesional el Sindicato de Profesionales del Fútbol organizó un partido benéfico a favor de los refugiados y hospitales de sangre. El recién nombrado presidente del Sindicato y entrenador del flamante campeón de Cataluña, el CD Español, Patricio Caicedo confeccionó una lista amplia para montar dos combinados más o menos equilibrados para atraer al público.



Barcelona, 27 de diciembre de 1936

Las Corts, 7.500 espectadores.

Árbitro: Castarlenas.

Goles: 1-0 Barceló (16'). 1-1 Rubiés (32'). 2-1 Gual (56'). 2-2 Rubiés (80'). 3-2 Barceló (84').

EQUIPO ROJO (con la hoz y el martillo en el pecho): Urquiaga (FC Barcelona); Zabalo (FC Barcelona), Oro (Granollers SC); Manolín (CD Español), Solé (CD Español), Muntaner (CD Europa); Ventolrá (FC Barcelona) -Franco (FC Barcelona) 50'-, Escolá (FC Barcelona), Gual (FC Barcelona), Barceló (FC Barcelona), Pagés (FC Barcelona). Reservas que no jugaron: Francás (FC Badalona), Rafa (FC Barcelona) y Rovira (Granollers SC)

EQUIPO AZUL (con el escudo de Cataluña): Martorell (CD Español) -Iborra (FC Barcelona) 46'-; Farró (Gerona FC), Pérez (CD Español); Argemí (FC Barcelona), García (FC Barcelona), Balmanya (FC Barcelona); Betancourt (FC Badalona), Rancel (Gerona FC), Chas (CD Español), Rubiés (Granollers SC), Guix (Granollers SC). Reservas que no jugaron: Pardo (CD Español), Gómez (Gerona FC) y Espada (CD Español).

(continúa)

⁴⁹ Publicado en *El Mundo Deportivo*, 30 de noviembre de 1936.

⁵⁰ Publicado en *El Mundo Deportivo*, 2 de diciembre de 1936.

⁵¹ Publicado en *El Mundo Deportivo*, 2 de diciembre de 1936.

⁵² Publicado en *El Mundo Deportivo*, 6 de diciembre de 1936.

⁵³ Así lo reseñó el propio señor Ribas en *El Mundo Deportivo* del 9 de diciembre: *Balmanya me llamó imbécil y burro al pitar una falta contra su equipo y le dije que se fuera a su puesto y cerrara la boca, pero en vez de agradecerme que hiciera el sordo, para evitarle la expulsión, repitió inmediatamente los insultos y ya no tuve la menor consideración decretando su expulsión que acató sin replicar una palabra. Lo de Bayo fue inexplicable: acababa de pitar una falta contra el Barcelona, en la misma línea de defensas, cuando muchos creyeron verla dentro del área de penalti y Bayo se me vino encima, tirándome una zancadilla que me derribó, al levantarme me echó mano al cuello y me zarandó hasta que intervinieron sus compañeros.*

⁵⁴ Publicado en *El Mundo Deportivo*, 10 de diciembre de 1936.

⁵⁵ Publicado en *El Mundo Deportivo*, 11 de diciembre de 1936.

⁵⁶ Publicado en *El Mundo Deportivo*, 17 de diciembre de 1936.

⁵⁷ Publicado en *El Mundo Deportivo*, 10 de diciembre de 1936.

⁵⁸ Publicado en *El Mundo Deportivo*, 16 de diciembre de 1936.

⁵⁹ Martialay, Félix: *El fútbol en la guerra. Tomo VIII: Federación Catalana: Partido extremadamente violento. Con incidentes: una patada a destiempo de Lecuona a Ventolrá provocó una invasión de un grupo de espectadores llamando "fascista" al irundarra y luego a todos los jugadores españolistas. Afortunadamente un grupo de milicianos armados –de la FAI- salieron al césped y protegieron a los blanquiazules.*

⁶⁰ Publicado en *El Mundo Deportivo*, 24 de diciembre de 1936.